

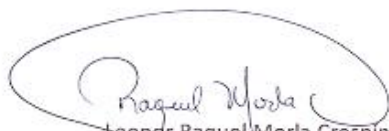
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXGESTION S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2010, se reúnen los socios de la compañía **MAXGESTION S. A.** en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden del día:

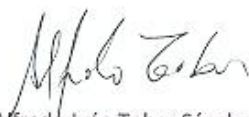
- 1.- Aprobación del Informe del año 2009 del Comisario.
- 2.- Aprobación del balance del año 2009.

Preside la Junta la Señora Leonor Raquel Morla Crespín, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MAXGESTION S.A.** para tratar los dos puntos del orden del día, esto es, conocer acerca de la aprobación del Informe del año 2009 del Comisario y la aprobación del balance del año 2009. Para estos efectos toma la palabra el Señor Alfredo Iván Tobar Sánchez, Presidente de la Compañía **MAXGESTION S. A.**, en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas, quien, después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **MAXGESTION S.A.**, esto es, el Señora Leonor Raquel Morla Crespín, propietario de 408 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar cada una y la señor Alfredo Iván Tobar Sánchez, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de dólar cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, procede a dar la palabra al Señor Daniel Agustín Sánchez Zavala, Comisario de la Compañía **MAXGESTION S.A.** quien presenta el Informe correspondiente al año 2009 atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador. Los accionistas después de la exposición presentada por el citado comisario proceden a votar y aprobar el informe del mismo. Posteriormente proceden los accionistas a conocer, por parte de la Gerente General, el balance del año 2009 el cual luego de las revisiones y deliberaciones mantenidas lo aprueban por unanimidad. Los

accionistas proceden a autorizar a la Señora Leonor Raquel Morla Crespín, a informar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil respecto de la aprobación del Informe del Comisario y del Balance del año 2009. Una vez que se atendieron los dos puntos del orden del día, la secretaria Ad-Hoc procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente, la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos.



Leonor Raquel Morla Crespín
Presidente
Junta General Ordinaria de Accionistas
MAXGESTION S.A.



Alfredo Iván Tobar Sánchez
Secretaria Ad-Hoc
Junta General Ordinaria de Accionistas
MAXGESTION S.A.